

El devenir de las identidades y la instalación de las desigualdades: una lectura no autorizada de Virginia Woolf

Resumen

En este artículo se propone una lectura no canónica de dos textos de Virginia Woolf: *Orlando* y *En una habitación propia*. De manera central se plantea que Woolf asume una posición, en relación con los procesos que desde finales del siglo XIX estaban realizando la biomedicina y la recién inaugurada sexología, orientados a la instalación del binarismo de sexo y género, fundado en la diferenciación sexual. Ella pone sobre la mesa la posibilidad de la androginia, de cuerpos no ajustados a la lógica binaria, de las identidades móviles, que fluyen, y la posibilidad de su autogestión. Es decir, toca temas que emergen en los académicos, principalmente médicos, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX y que tienen que ver con la homosexualidad, el travestismo, la transexualidad, en último término, las identidades múltiples por las que toma partido. En la última parte del texto se abordan los planteamientos de la autora acerca de las implicaciones que para las mujeres ha tenido esa instalación de verdades, acerca del sexo y la diferenciación social, cuando se instaló el binarismo sexual y de género en nuestro mundo.

Palabras claves: identidad, isomorfismo, dimorfismo, intersexualidad, travestismo.

Evolvement of identities and settling of inequalities –An unauthorized reading of Virginia Woolf

Abstract

A non-canonical reading of two texts by Virginia Woolf –*Orlando* and *A Room of One's Own*– is presented in this paper. The main argument is that Woolf assumes a position regarding the processes that biomedicine and the freshly created sexology were carrying out since the end of the 19th century, aimed at installing the binarism of sex and gender based on sexual differentiation. She draws the attention to the possibility of androgyny, of bodies non-compliant with the binary logic, of mobile, fluid identities, and the possibility of their self-management. That is, she explores subjects that emerge in academic fields, mainly in medicine, between the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, related to homosexuality, transvestism and transexuality, the multiple identities she defends. In the last section of the paper, the writer's approach regarding the implications this settling of truths about sex and social differentiation has had for women are addressed, when the sexual and gender binarism settled upon our world.

Keywords: Identity, isomorphism, dimorphism, intersexuality, transvestism.

Walter Alonso Bustamante Tejada. Historiador egresado de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina, Mención Humanidades, de la Universidad de Chile, Diplomado en DHs y DIH de la Universidad de Antioquia. Integrante del grupo de investigación Género, Subjetividad y Sociedad de la Universidad de Antioquia.

El devenir de las identidades y la instalación de las desigualdades: una lectura no autorizada de Virginia Woolf¹

Walter Alonso Bustamante Tejada

Por diversos que sean los sexos, se confunden. No hay ser humano que no oscile de un sexo a otro, y a menudo sólo los trajes siguen siendo varones o mujeres, mientras que el sexo oculto es lo contrario del que está a la vista.

(Woolf, 1928: 68-69)

Para Alejandra Restrepo²

Subtitular las reflexiones que presento a continuación como una lectura no autorizada de Virginia Woolf se debe a la utilización que hago de dos de sus obras *Orlando* (1928) y *En una habitación propia* (2008). De la primera circulan solo comentarios breves que hablan de una biografía en la que utiliza datos de la vida de Vita Sackville-West y que presenta a lo largo de un relato “fantasioso”,

-
- 1 Este artículo fue elaborado como trabajo de investigación para el curso de Historia del feminismo y los movimientos sociales, del Doctorado en Estudios de Género de la Universidad de Córdoba, Argentina.
 - 2 Agradezco a la profesora Alejandra Restrepo, investigadora y compañera del Grupo de Género, Subjetividad y Sociedad de la Universidad de Antioquia, en Medellín; ella me invitó a conocer a *Orlando*, como medio de articular las propuestas del curso de Historia del Movimiento Feminista y mis intereses investigativos. Recomendación que me resultó placentera y de especial satisfacción por las reflexiones a que pude llegar.

Artículo enviado el 20 de junio de 2015 y aprobado el 28 de julio de 2015.

el cual, como lo muestro en este artículo, está cargado de un fuerte trasfondo histórico.

La segunda obra, *En una habitación propia*, tiene un lugar de suma importancia dentro de la literatura feminista a partir de la década de 1970, momento en que los estudios de las mujeres y el movimiento feminista visibilizan a las mujeres y su protagonismo en la historia, ante el silenciamiento de que han sido objeto; ella explica allí que esa aparente ausencia de las mujeres se debe a la falta de condiciones materiales para pensar y producir.

Aunque mi lectura de los dos textos ha sido conjunta y en la escritura trato de mantener el diálogo entre los dos, cada uno de ellos me da un hilo conductor para las dos partes de este artículo. La primera parte, “El devenir de las identidades”, que tendrá a *Orlando* como eje central, me permite arriesgarme a establecer una relación con los intereses que tengo para mí investigación doctoral, ya que he encontrado en ambos relatos, entre otros, dos elementos que me resultan supremamente importantes y pertinentes para mis búsquedas:

- En primer lugar, el sexo y la diferenciación sexual como factores a partir de los cuales se establecen las jerarquías no solo entre hombres y mujeres, sino también entre cuerpos.
- En segundo lugar, la temporalidad con la que hay que jugar. La autora escribe al final de la década de 1920, ubicando sus relatos entre la segunda parte del siglo *xvi* y hasta 1929; relatos en los que predomina la ficción, pero en los que mi mirada como historiador del cuerpo, las sexualidad y el género, logra develar propósitos estratégicos.

Por eso mi lectura es no canónica, porque voy a poner énfasis en la participación de nuestra autora y su toma de posición frente a planteamientos que desde finales del siglo *xix* estaban realizando la biomedicina y la recién inaugurada sexología, en relación con la diferenciación sexual, que por un lado daba un lugar de “naturaleza” a las mujeres, y por otro generaba la existencia de cuerpos no ajustados a la lógica binaria instalada en el comienzo de la modernidad.

La segunda parte, “La instalación de las desigualdades”, es una síntesis de la explicación que da Virginia Woolf acerca de la situación de las mujeres en relación con el arte y la literatura, que aunque se toca de manera ágil en la primera parte, merece una mención directa, en la cual el hilo conductor lo provee *En una habitación propia*, y que no es otra cosa que la lectura de las implicaciones que para las mujeres ha tenido ese establecimiento de verdades acerca del sexo y la diferenciación social cuando se instaló el binarismo sexual y de género.

Primera parte: el devenir de las identidades

En esta primera parte voy a desarrollar cuatro momentos que hacen referencia a los desarrollos históricos en relación con el cuerpo, y que descubrí en el relato de *Orlando*: el isomorfismo, el dimorfismo y la intersexualidad, para cerrar manifestando el compromiso de Virginia Woolf con el cuestionamiento al binarismo, la posibilidad del devenir de las identidades y la importancia de la historia personal en esos procesos de autogestión de los sujetos, dejándola así en un lugar sobresaliente como antecesora de planteamientos teóricos vigentes en la actualidad, en relación con las identidades y la posibilidad de su autogestión.

I. El primer *Orlando* o la vigencia del isomorfismo sexual

Orlando comienza su historia en la Época Isabelina, siglo XVI, cuando era un hombre, pues como se señala desde la primera línea, “no había duda sobre su sexo”. De esta manera se inicia el relato sobre nuestro protagonista, el cual conserva en sus haberes, en su memoria y en su quehacer, la herencia de sus antepasados —padre, abuelo...—, y de alguna manera es llamado a su conservación; luego se avanza a lo largo de 30 años en los que se narran sus experiencias, relaciones y aventuras como hombre y como embajador.

Viene entonces una pregunta que se plantea la autora en el otro texto, *En una habitación propia*: ¿dónde estaban las mujeres en el tiempo de Isabel I en Inglaterra? —tiempo en que inicia el relato de *Orlando*, nuestro hombre—, y expresa que es deplorable, el hecho de que “no se sepa nada de la mujer antes del siglo dieciocho” (Woolf, 2008: 35), e insiste, refiriéndose a la escritura, que “Realmente, es un eterno misterio el por qué ninguna mujer escribió una palabra de aquella literatura extraordinaria cuando un hombre de cada dos, parece, tenía disposición para la canción o el soneto” (32).

Para la respuesta que quiere dar a ese interrogante y que tiene que ver con las condiciones materiales de vida de las mujeres, utiliza inicialmente el ejemplo de Shakespeare y una hermana imaginaria, donde, teniendo ambos “el mismo espíritu de aventura, la misma imaginación, la misma ansia de ver el mundo” (Woolf, 2008: 36), solo él pudo descollar, mientras ella habría muerto quizá sin decir nada, porque para su mundo, ella no existía, o existía para oficios y tareas que no eran importantes y no tendrían realce en la historia. E incluso, de no guardar silencio, ese siglo XVI que no era para las mujeres, le ofrecía la locura, el suicidio, el aislamiento, en fin, ser una mujer desgraciada.

¿Por qué entonces para esa época a la que se remite Virginia Woolf en estas dos obras, mientras en una el protagonista es un hombre, en la otra obra denuncia la ausencia de las mujeres? Me voy a dar licencia para responder a partir de la óptica desde la que he leído a Virginia Woolf, y que tiene que ver con el trabajo de Thomas Laqueur (1990), en el cual plantea que hasta el siglo XVII estuvo vigente la concepción del “sexo único” que daba lugar al cuerpo del hombre y de la mujer, según características calóricas:

Durante miles de años había sido un lugar común que las mujeres tenían los mismos genitales que los hombres, a excepción de que, como decía Nemesius, obispo de Emesa, en el siglo cuarto: “los suyos están en el interior del cuerpo y no en el exterior”. Galeno, que en el siglo II d.C. desarrolló el modelo más aceptado y duradero de la identidad estructural, aunque no espacial, de los órganos reproductores masculinos y femeninos, demostró finalmente que las mujeres eran esencialmente hombres en los cuales una falta de calor vital —de perfección— se había traducido en la retención, en el interior, de las estructuras visibles del hombre (Laqueur, 1990: 21).

Esta exposición da cuenta del pensamiento sobre el sexo y el cuerpo en el momento en que aparece Orlando-hombre, y la consabida inexistencia de las mujeres. Era la vigencia del isomorfismo que establecía el cuerpo perfecto del hombre y el “mismo-otro” que era el de la mujer, un cuerpo imperfecto, o mejor, la versión imperfecta del hombre. De ahí el protagonismo de este en la historia, y la consecuente ausencia y silencio de las mujeres.

II. Orlado-mujer, la llegada del dimorfismo sexual

En el relato histórico que nos presenta Laqueur, como en *Orlando*, en algún momento, posiblemente en el siglo XVII, apareció la mujer, Orlando era mujer, que al despertar de su sueño profundo comenzó a hacer una nueva historia. “La voz de las trompetas se apagó y Orlando quedó desnudo. Nadie, desde que el mundo comenzó, ha sido más hermoso. Sus formas combinaban la fuerza del hombre, y la gracia de la mujer. Orlando se había transformado en una mujer —inútil negarlo” (Woolf, 1928: 51). Mujer, con un destino signado por “la gracia”, en relación con la fuerza que seguirá siendo potestad del hombre.

Así, “A finales del siglo XVII y en el XVIII, la ciencia otorgó una sustancia material, aceptable en términos de la nueva epistemología, a las categorías de ‘hombre’ y ‘mujer’, consideradas como sexos biológicos opuestos e inconmensurables” (Laqueur, 1990: 266). Era la instauración del binarismo sexual, el paso del

“sexo único” a los “dos sexos”, o el “dimorfismo”, donde el sexo de la mujer, su cuerpo, ya no será el inverso del hombre. Con los dos sexos se dará la constitución de las nuevas jerarquías —fuerza/gracia— a partir de la anatomía, mediante una “lectura ideológica del sexo”, como bien lo han planteado Maffía y Cabral (2003), y que va a generar exclusiones porque no será posible ser algo diferente a lo determinado por esa nueva “diferenciación sexual”.

Cuando Orlando se transforma en mujer, “el cambio de sexo modificaba su porvenir, no su identidad” (Woolf, 2008: 51); continuaba siendo la misma persona, pero con una nueva historia atravesada por “el sexo” al que pertenecía y desde el cual se le comenzaba a ver, pues “los órganos de la reproducción pasaron a ser lugares paradigmáticos que manifestaban la jerarquía, resonante en todo el cosmos, por ser el fundamento de la diferencia inconmensurable” (Laqueur, 1990: 257). Sus comportamientos, reacciones, tareas, funciones, se explicaban ahora de acuerdo con su “naturaleza”:

La identificación de la mujer con una parte de su cuerpo, el aparato reproductor en general y el útero en particular, y la creación de un discurso y unas prácticas curativas que explicaban el origen de toda la patología femenina en esta parte de su cuerpo, tuvo mucha aceptación al comenzar el siglo, especialmente entre psiquiatras y ginecólogos, dos de las especialidades médicas que se disputaban la autoridad científica sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, y fueron la base de terapias agresivas, abusivas y sin fundamento científico sólido (Ortiz, 2002: 37).

Sin embargo, para que su porvenir se afectara, en Orlando, ahora mujer, hay un evento de especial importancia y es que solo cuando fue consciente de su sexo, de su nuevo cuerpo, y digámoslo para efectos de nuestra lectura histórica, cuándo aparece el sexo que da lugar a la existencia de la mujer en la modernidad, “compra un ajuar completo de mujer”; este pasaje, cargado de especial significado, da cuenta del lugar que debía ocupar nuestra Orlando y que implicó abandonar sus bombachos, la ropa de hombre, que siguió utilizando cuando quería salir y vivir experiencias que no le eran posibles como mujer (Woolf, 1928: 78).

Asumir el nuevo ajuar implicó un cambio que evidenciaba lugares, comportamientos y actitudes que debía asumir, de las que poco a poco se hacía consciente: las incomodidades para caminar, el nuevo trato condescendiente que recibía y que reconoce como la exigencia de una vida “holgazana y linda” ante la cual “¡Cielos! —pensó—, ¡qué tontas nos hacen, qué tontas somos!” (Woolf, 1928: 57). Imaginarse dependiendo de un hombre, guardándose sus opiniones ante las del otro sexo, siendo sumisa, casta, perfumada, que cuida su pureza y

la defiende, exquisitamente ataviada como lo había deseado para las mujeres cuando era hombre, cumplidora de las responsabilidades sagradas de la mujer, a la que se le prohibía conocer el alfabeto y tantas otras cosas que ya no podría hacer; así, poco a poco, el Orlando-mujer se iba distanciando del Orlando-hombre, porque ahora “Ciertas sensibilidades aumentaban, otras disminuían” (68). Esta Orlando había asumido la feminidad, para la cual se establecían límites y posibilidades útiles al orden instaurado por el “sexo perfecto”, era la correspondencia entre un sexo y un “género”.

Así llegó el siglo XIX, con la diferenciación casi irreconciliable entre lo masculino-hombre y lo femenino-mujer; era la vigencia de la lógica binaria, que “se caracteriza por valorizar el 0 o el 1, dejando fuera cualquier valor que se establezca entre los dos. Dentro de esa lógica funciona el mundo occidental en el que vivimos: si se es hombre no se es mujer” (Fischer, 2003: 11). Desde esa lógica,

El amor, el nacimiento y la muerte fueron arropados en bellas frases. Los sexos se distanciaron más y más. Por ambas partes se practicaron la disimulación y el rodeo.

Al desenfreno externo de la hiedra y de la siempreviva en la tierra húmeda, correspondió adentro otra fecundidad. La vida normal de la mujer era una sucesión de partos. Se casaba a los diecinueve años, y a los treinta ya había tenido quince o dieciocho hijos, porque abundaban los gemelos. Así nació el Imperio Británico (Woolf, 1928: 84).

Imperio en el que se hacía lo que deseaba la reina Victoria. Las funciones de la mujer eran las de “su sexo”, relacionadas de manera directa y prioritaria con la maternidad y la atención de las necesidades del hogar; allí aún no había cabida para fomentar las artes y aún era impensable una habitación propia para ellas (Woolf, 2008: 39). Entre tanto los hombres, por las posibilidades que tenían para estar en el mundo, de vivir muchas otras experiencias, podían desplegar su escritura por diversas áreas y en múltiples géneros literarios.

Las funciones sociales para los sujetos eran asignadas dependiendo de las diferencias biológicas; era la promoción de discursos sobre la naturaleza femenina, derivada de la diferencia sexual. Esto se convertía en “verdad” para la época y así se asumía, incluso para el feminismo, como lo expresa Karen Offen cuando explica las diferencias entre un feminismo relacional y un feminismo individual, y manifiesta que

A lo largo de la historia europea y en particular en el siglo XIX, las premisas relacionales del feminismo estuvieron enraizadas en el dimor-

fismo sexual y se fundaron en una visión de las responsabilidades específicas y complementarias, en el marco de una sociedad organizada, que podía incluso invalidar (y a menudo así lo hizo) las exigencias de una libertad personal que fuera más allá de la equivalencia moral... (Offen, 1991: 122).

Verdad que, insiste ella, fue útil para mantener la subordinación de las mujeres:

No es ningún secreto, para nadie que estudie la historia de las mujeres, el hecho de que en el pasado los enemigos de su emancipación eligieron ciertos aspectos de las teorías sobre la naturaleza especial de las mujeres, la diferencia fisiológica y psicológica, la centralidad de la maternidad y una estricta división sexual del trabajo en la familia y en la sociedad, para apuntalar con ellos su continuada subordinación (Offen, 1991: 133).

III. El andrógino, la intersexualidad o los múltiples Orlandos

Además de la separación de los sexos dentro de la lógica binaria, también se generó la patologización de los cuerpos que no permitían una clara diferenciación sexual, los que no vivían de acuerdo a la norma heterosexual también recién establecida o los que no asumían el código identificatorio que se representaba en el uso de uno u otro vestido. Era el auge del discurso biomédico dentro del cual emergía la sexología para elaborar conceptos que ponía a circular, como sexuación, historia sexual, intersexualidad...

Ante el dimorfismo sexual y la instalación de la lógica binaria, Virginia Woolf, a la par con algunos de esos nuevos sexólogos, sus contemporáneos, tomó posición en la parte final de *Orlando* confrontando el binarismo y las identidades fijas que establecía.

En 1869 se había inventado el *homosexualismo* en Alemania, como alternativa para combatir la promulgación del artículo 175 del Código Penal que castigaba las relaciones sexuales entre hombres; sin embargo, ese bautizo como *homosexualismo* se tornó en la existencia de una patología, sobre la cual comenzaron a darse discusiones para explicar esas inclinaciones eróticas del deseo hacia los del mismo sexo. Algunas de esas explicaciones se apoyaron en que “los progresos del siglo XIX en anatomía del desarrollo (teoría de las hojas germinales) subrayaban los orígenes comunes de ambos sexos en un embrión morfológicamente andrógino y, por tanto, sin diferencias intrínsecas” (Laqueur, 1990: 31).

En esos debates, un personaje central fue Magnus Hirschfeld (1868-1935), quien comenzó a hablar de estados intermedios, de un tercer sexo y de intersexualidad, entendida esta última como la posibilidad de desarrollo, en la etapa embriológica, de cualquiera de los dos sexos en una persona, por lo que afirmaba que “todas las personas son variantes intersexuales” (Zubiaur, 2007: 142).

Entre tanto, en Inglaterra otro contemporáneo de Virginia Woolf y seguidor de Hirschfeld, el sexólogo Henry Havelock Ellis, manifestaba en 1913:

Parecerá fácil afirmar que existen dos sexos netamente separados, distintos e innumerables, el masculino portador de las células espermáticas y el femenino, que contiene el óvulo o huevo. Ahora bien, hace largo tiempo que este enunciado ha cesado de ser estrictamente correcto desde el punto de vista biológico. Es posible que no sepamos exactamente qué es el sexo, pero sí sabemos con seguridad que es mudable, puesto que se da la posibilidad de que un sexo pueda cambiarse en el contrario, que sus fronteras son con frecuencia, inciertas y que existen muchos estadios intermedios entre un macho completo y una hembra completa (Ellis, 1965: 217).

Este argumento tiene relación con planteamientos de Hirschfeld que se referían a que posiblemente existía una base “bisexual” —entendida como dos sexos— que permite la “movilidad del sexo”, desde la cual sustenta su teoría del sexo intermedio. Dos siglos atrás se había pasado del isomorfismo al dimorfismo, y ahora se enunciaba la posibilidad de terrenos movedizos, de franjas borrosas.

Sobre la mesa estaban puestas ideas para enfrentar la concepción determinista del ser hombre y ser mujer de acuerdo con el sexo, pero también las consideraciones que se hacían en relación con lo que nuestra autora menciona como el “andrógino” al defender lo acontecido con Orlando, pues, manifestaba ella, “es funesto ser un hombre o una mujer a secas; uno debe ser «mujer con algo de hombre» u «hombre con algo de mujer». Es funesto para una mujer subrayar en lo más mínimo una queja, abogar, aun con justicia, por una causa; en fin, el hablar conscientemente como una mujer” (Woolf, 2008: 75).

La validez de ese andrógino y la relación con él de manera tranquila es evidente en Orlando cuando conoció a Lady Euphrosyna, pues allí la atracción que sintió *Orlando* fue hacia “una figura —mujer o mancebo, porque la túnica suelta y las bombachas al modo ruso, equivocaban el sexo— que lo llenó de curiosidad” (Woolf 1928: 15); el sentimiento no se limitaba por una pregunta acerca del sexo, aunque mientras pensó que era un hombre tuvo claro que no podría haber un contacto, pero aun así se deleitó, le contempló, hasta que vio

que era una mujer. De igual manera, *En una habitación propia* utiliza la figura del hombre y la mujer que suben al taxi para plantear su posición de resistencia al binarismo, y más bien la posibilidad de construcciones y devenires en relación con el sexo y el cuerpo:

Y me puse, para pasar el rato, a esbozar un plano del alma según el cual en cada uno de nosotros presiden dos poderes, uno macho y otro hembra; y en el cerebro del hombre predomina el hombre sobre la mujer y en el cerebro de la mujer predomina la mujer sobre el hombre.

El estado de ser normal y confortable es aquel en que los dos viven juntos en armonía, cooperando espiritualmente. Si se es hombre, la parte femenina del cerebro no deja de obrar; y la mujer también tiene contacto con el hombre que hay en ella (Woolf, 2008: 71).

Son argumentos que en ese momento el médico y endocrinólogo español Gregorio Marañón organizaba para exponer su tesis de los estados intersexuales.

Pero Virginia Woolf también aborda, al volver sobre el uso que Orlando hacía del vestido, las rupturas con la lógica binaria que señalaban la coherencia entre un sexo y un género. En ese sentido, la archiduquesa termina siendo un “alto caballero de traje negro”; el archiduque Enrique, “siempre había sido, un hombre; que se había enamorado locamente de un retrato de Orlando; que para lograr su propósito se había disfrazado de mujer y se había alojado en la Panadería...” (Woolf, 1928: 65).

El mismo Orlando-mujer cuando quiere escapar de la rutina de serlo y se propone buscar otros encuentros como el que se dio con Nell (1928:79) y salir en las noches, cambia su ropa:

La tarea es aún más difícil por sus frecuentes cambios de traje de hombre a traje de mujer. [...] Parece que no le costaba el menor esfuerzo mantener ese doble papel, pues cambiaba de género con una frecuencia increíble para quienes están limitados a una sola clase de trajes. Ese artificio le permitía recoger una doble cosecha, aumentaron los goces de la vida y se multiplicaron sus experiencias. Cambiaba la honestidad del calzón corto por el encanto de la falda y gozaba por igual del amor de ambos sexos (Woolf, 1928: 80).

El juego con el cambio de ropas, repetido en *Orlando*, tiene que ver con otro tema propuestos por Hirschfeld cuando utilizó por primera vez el término “travesti” para referir esa experiencia, que además hacía impredecibles las formas diversas de “gozar del amor” con ambos sexos.

IV. A manera de cierre

Orlando nos lleva a terrenos inesperados, fantasiosos aparentemente, pero encuentro que nuestra autora está tomando una posición clara en términos de defensa de la posibilidad de las identidades móviles, de las identidades que fluyen y que tienen que ver con el sexo, con el género, con el deseo, es decir, está tocando temas que emergen en los académicos, principalmente médicos, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX y que tienen que ver con la homosexualidad, el travestismo, la transexualidad, en último término, las identidades.

Y en su participación en estos debates ella señala la importancia de la historia en la construcción de las identidades, como Orlando somos por la experiencia, somos por la historia:

[...] porque nuestra experiencia nos permite acumular las condiciones diferentes que exigen nuestros yo diferentes [...]. Porque tenía muchos yo disponibles, muchos más que los hospedados en este libro, ya que una biografía se considera comprender seis o siete mil. Para no hablar sino de aquellos que han tenido cabida, Orlando puede estar llamando al muchacho que cercenó la cabeza de moro; al que estaba sentado en la colina; al que vio al poeta; al que presentó a la Reina Isabel el bol de agua de rosas; o puede haber llamado al joven que se enamoró de Sasha; o bien al Cortesano; o al Embajador o al Soldado; al Viajero; o llamaba tal vez a la mujer: la Gitana; la Gran Dama; la Ermitaña, la muchacha enamorada de la vida; la Mecenaz; la mujer que gritaba Mar (significando baños calientes y fuegos en la tarde) o Shelmerdine (significando azafranes en los bosques de otoño) o Bonthrop (significando nuestra muerte diaria) o las tres juntas —lo que significa más cosas que las que aquí nos caben: todos eran distintos, y pudo haber llamado a cualquiera de ellos (Woolf, 1928: 112).

Virginia Woolf aborda de esta manera temas que tardíamente ha tenido que abordar el feminismo, porque precisamente la historia lo demanda, temas que tienen que ver con las nombradas hoy como diversidades sexuales y de género, pero también en lo que fue la superación del “universal de la mujer”, cuando pone el énfasis en la experiencia de los sujetos, experiencia que nos hace diferentes.

Orlando es el nómada, es el devenir, es la posibilidad de los tránsitos de los cuerpos, es el “continuo de los sexos”, “El continuo de los sexos es una noción que explica mejor la construcción del sexo de cada cual con sus diversidades y sin tener que recurrir con tanta frecuencia a los criterios de lo normal y lo anormal, nociones ya superadas” (Emezúa, s.f.).

Segunda parte: la instalación de las desigualdades

*A una no le gusta que le digan que es inferior por naturaleza
a un hombrecito*

(Woolf, 2008: 26).

El establecimiento del binarismo, como vimos, generó la existencia de cuerpos y formas de deseo que terminaron patologizadas porque no correspondían con ese orden que se establecía; pero también sustentaba un lugar para las mujeres que las ubicaba en una posición incuestionable de subordinación: ellas eran y actuaban de acuerdo con su “naturaleza”; lo que ellas hacían, dejaban de hacer, decían o no, era por asunto de su “sexo”. Desde allí se podía sustentar el por qué al parecer no escribían, no hacían parte de la historia, no tenían protagonismo, no tenían la capacidad de producir arte.

Ante esto, Virginia Woolf se planteó que “quizá podríamos profundizar un poco la cuestión de escribir novelas y del efecto del sexo sobre el novelista” (Woolf, 2008: 52), y se preguntó luego, hablando del producto de quien escribe, concretamente de las mujeres y de la integridad de la novela: “¿Puede el sexo del novelista influir en su integridad, esta integridad que considero la columna vertebral del escritor?” (53).

Ella, Virginia Woolf, *En una habitación propia* tenía claro que el sexo no influía en el novelista, sino que por el sexo se determinaba un lugar, caracterizaciones, diferencias, una historia, relaciones de poder entre las personas y unas condiciones físicas que afectaban su labor de escritura, tal como había sucedido con Orlando cuando asumió que era mujer e interrumpió y escondió su escritura.

Ella insiste, en primer lugar, en que desde la historia, desde la experiencia de las mujeres, se podían observar y narrar otras realidades que solo desde ellas era posible percibir; ejemplo de ello es la sorpresa cuando encuentra que Mary Carmichael dice que “*A Chloe le gustaba Olivia...*” (Woolf, 2008: 60); esta descripción daba cuenta de las posibilidades de conocer más de la vida de las mujeres, y esto solo sería posible si eran ellas quienes narraban sus historias, lo cual no era viable antes porque eran los hombres los que tradicionalmente escribían sobre ellas, además de manera heterosexual, que era como ellos las miraban desde sus deseos, pero también desde intereses como mantenerlas en la vida doméstica.

En segundo lugar, ella se preguntó por las condiciones en que estaban las mujeres, y fue clara y enfática en exponer que todo dependía de las condiciones

materiales de la vida de ellas. Preguntaba sobre la forma en que se les educaba, si se les enseñaba a escribir, los espacios que tenían para ellas (lo que podría dar para considerarla una gran antecesora de las geografías del género), la edad en que iniciaban la procreación, las ocupaciones en el día a día, su vida cotidiana, si tenían dinero o no (Woolf, 2008: 35). Es por esas condiciones materiales que ella plantea, que concuerda con el obispo que menciona en su relato y que dice que en efecto “es impensable que una mujer hubiera podido tener el genio de Shakespeare en la época de Shakespeare” (37), pero teniendo —Woolf y el obispo— razones diferentes para fundamentar su afirmación, para ella es claro que ocurre por las condiciones materiales.

No es que por tener unas características biológicas se pensará, se actuará, se ocurrirán las ideas, sino que por esas características biológicas se van a dar unos lugares sociales, como ya se vio en el caso de Orlando cuando cambió sus bombachos, que permitirían o no el desarrollo de habilidades, capacidades y acciones en el mundo:

La libertad intelectual depende de cosas materiales. La poesía depende de la libertad intelectual. Y las mujeres siempre han sido pobres, no solo durante doscientos años, sino desde el principio de los tiempos. Las mujeres han gozado de menos libertad intelectual que los hijos de los esclavos atenienses. Las mujeres no han tenido, pues, la menor oportunidad de escribir poesía. Por eso he insistido tanto sobre el dinero y sobre el tener una habitación propia (Woolf, 2008: 77).

Ahí están las raíces desde las cuales Virginia Woolf explica la desigualdad, que se suponía natural entre hombres y mujeres, y por las cuales afirmaba, como lo retomo al iniciar esta parte, que no era bien recibido por ella —y debería no serlo para ninguna— el ser consideradas naturalmente inferiores a los hombres.

Aun a pesar de esta situación sobre la cual se detiene Woolf, las mujeres en cada época buscaron la forma de crear, de escribir, de salirse del lugar asignado. Por eso,

Al ir avanzando el siglo dieciocho, cientos de mujeres se pusieron a aumentar sus alfileres o a ayudar a sus familias apuradas haciendo traducciones o escribiendo innumerables novelas malas que no han llegado siquiera a incluirse en los libros de texto, pero que todavía pueden encontrarse en los puestos de libros de lance de Charing Cross Road [...]. Así, pues, a finales del siglo dieciocho se produjo un cambio que yo, si volviera a escribir la Historia, trataría más extensamente y consideraría más im-

portante que las Cruzadas o las Guerras de las Rosas. La mujer de la clase media empezó a escribir (Woolf, 2008: 48).

Pero como ella lo manifiesta, comenzaron por escribir novelas, pero ¿por qué novelas si “El impulso original era hacia la poesía”? (49). Porque su producción daba cuenta de la experiencia vivida, daba cuenta de su cotidianidad, la que se les había asignado y que estaba ligada a las tareas de atención y cuidado al grupo familiar, que se realizaban en el espacio común que entonces era en el que tenían que escribir, sin condiciones para la concentración y haciendo uso del tiempo que no era de ellas sino del hogar, como si con ello estuvieran robando o haciendo algo indebido, por lo que tenían que ocultarlo; las novelas eran entonces lo que las mujeres podían producir a partir de su experiencia, de lo que era su vida real o el “mundo novelesco”, como lo llama Arlette Farge (1991: 87),³ que les tocaba vivir y administrar, pues

Durante siglos habían educado su sensibilidad las influencias de la sala de estar. Los sentimientos de las personas se grababan en su mente, las relaciones entre ellas siempre estaban ante sus ojos. Por tanto, cuando la mujer de la clase media se puso a escribir, naturalmente escribió novelas... (Woolf, 2008: 49-50).

Por otro lado, esa novela, que daba cuenta de la cotidianidad de las mujeres, entraba a hacer parte o a dar cuenta de lugares de menos valor frente a lo que tenía que ver con los hombres, que sí vivían experiencias, situaciones, y ocupaban lugares de importancia; lo que las mujeres tenían para contar era trivial e insignificante, de poco valor, según la sociedad patriarcal que realizaba esa valoración a partir de los sexos. Esto por un “oscuro complejo masculino que ha tenido tanta influencia sobre el movimiento feminista; este deseo profundamente arraigado en el hombre no tanto de que *ella* sea inferior, sino más bien de ser *él* superior; este complejo que no solo le coloca, mire uno por donde mire, a la cabeza de las artes, sino que le hace interceptar también el camino de la política” (Woolf, 2008: 41).

Así se llega al siglo XIX, en el cual, como se señaló antes, nació el Imperio Británico, en el que, bajo la tutela de la reina Victoria, se fortaleció “El estereotipo de la mujer, ‘sacerdotisa del hogar’ o ‘ángel de la casa’, queda fijado en la literatura y en el arte, lo mismo que en las obras científicas, a partir de la segunda

3 Menciona las novelas de Charlotte Bronte (1816-1855), *Villette*; Jane Austen (1775-1817), *Emma*; Emily Bronte (1818-1848), *Cumbres borrascosas*, y George Eliot (1819-1880), *Middlemarch*.

mitad del siglo XIX. La exaltación de la *naturaleza* femenina y de la *sacred womanhood*, sirve para definir un estatus inferior” (Duby y Perrot, 1992: 130). Ese era el modelo de la mujer victoriana que critica Woolf, la que está en casa y con la clara dependencia del varón sin importar su edad, era “Una mujer también niña, infantil, necesitada de un padre o un marido que la tutelase, una mujer no ciudadana e inmadura, de acuerdo con un modelo que se mantuvo durante todo el XIX y comienzos del XX” (Ortiz, 2002: 35). La otra mujer de la época tenía un papel protagónico en el desarrollo de la revolución industrial, era mano de obra barata y disciplinada, que se desempeñaba en cargos que no pusieran en peligro la primacía del varón y no significaran una competencia peligrosa para él.

Al entrar el siglo XX, “hay casi tantos libros escritos por mujeres como libros escritos por hombres. O, si esto no es del todo cierto todavía, si el varón sigue siendo el sexo locuaz, sí es cierto que las mujeres ya no escriben exclusivamente novelas” (Woolf, 2008: 58). Las mujeres ya pueden escribir, escriben mucho y no solo novelas, porque han logrado tener cuarto propio y dinero, pero más allá de eso es porque se logra romper con el condicionamiento biológico.

Con su trabajo *En una habitación propia*, Virginia Woolf se adelanta a planteamientos y proclamas tales como que “La piedra angular del edificio ideológico del feminismo, su categoría fundamental de análisis, es, por supuesto, el género, o la imagen diferencial del comportamiento de los sexos, que la sociedad ha construido sobre la base de las diferencias fisiológicas” (Offen, 1991: 130). Con su exposición deja claro que no hay una desigualdad natural de la mitad de la humanidad en relación con el otro sexo por un asunto biológico, y esto se confirma cuando se les permite a las mujeres condiciones de bienestar y desarrollo en igualdad de condiciones que los hombres.

Referencias bibliográficas

- Duby, G. y Michelle Perrot (directores). (1992). *Historia de las Mujeres*, Volumen 5: Siglo XX. Madrid: Taurus.
- Ellis, Henry Havellock. (1965). *Psicología de los sexos*. Barcelona: Iberia.
- Emezúa, E. (S.f.). Los grandes conceptos: La sexuación. En: *Conceptos de sexología y sexualidad*. Instituto de Sexología, (in.ci.sex.) Disponible en: http://www.sexologiaenincisex.com/contenidos/conceptos/lasexologia.php?id=88#4._Intersexualidad_vs_dimorfismo
- Farge, Arlette. (1991). “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. *Revista de Historia Social*, N.º 9. Valencia,.

- Fischer Pfaeffle, Amalia E. (2003). "Devenires, cuerpos sin órganos, lógica difusa e intersexuales". En: Maffia, Diana (compiladora), *Sexualidades migrantes, género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp. 9-30.
- Laqueur, Thomas. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Rógar.
- Maffia, Diana y Mauro Cabral. (2003). "Los sexos ¿son o se hacen?". En: Maffia, Diana (compiladora). *Sexualidades migrantes, género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria, pp. 86-96.
- Offen, Karen. (1991). "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo". *Revista de Historia Social*, N.º 9 Valencia.
- Ortiz Gómez, Teresa. (2002). "El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer". En: Elvira Ramos (editora). *La salud de las mujeres: hacia la igualdad de género en salud*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, pp. 29-42. Disponible en: <http://www.ugr.es/~tortiz/Genero%20y%20androcentrismo.PDF> [consultado el
- Woolf, Virginia. (1928). *Orlando*. Traducción de Jorge Luis Borges. EpubLibre, 2013.
- . (2008). *Una habitación propia*, 6.a edición. Barcelona: Seix Barral.
- Zubiaur, Ibon (editor). (2007). *Pioneros de lo homosexual*. Barcelona: Anthropos.